

das dos personalidades de verdadero esplendor intelectual y proyección exterior fuera de esta isla, son ellos dos clérigos de la curia diocesana: D. Diego Nicolás Eduardo, bajo cuyos planos se concluyó la cabecera de la seo, y D. José de Viera y Clavijo, quien fuera Director de la citada Real Sociedad desde 1790. Pero a su vez, en su entorno se fragua la obra de un escultor, D. José Luján Pérez, un pintor, D. José Ossavarry, y una poetisa, D^a María Viera y Clavijo.

Este auge cultural no debe hacer olvidar la situación real de las islas, en cuanto a condiciones de supervivencia física y económica de sus moradores, los cuales seguían sometidos al sobresalto de la amenaza bélica, al igual que había sucedido en los siglos anteriores, cuando en octubre de 1596 el corsario inglés Francis Drake atacó Las Palmas de Gran Canaria y el prelado D. Fernando Suárez de Figueroa hubo de aprestarse a la defensa de la población. Dos siglos más tarde y antes del regreso a Las Palmas de D. Manuel Verdugo, en la calidad de recién nombrado obispo, los autores de este libro que presentamos señalan que «en Julio de 1797, tuvo lugar la derrota del almirante inglés Horacio Nelson en Santa Cruz de Tenerife, cuando ya el Cabildo Catedral, temiendo la invasión de Gran Canaria, había acordado trasladar el tesoro a la Casa de la Diputación de Teror y convertir la iglesia del Pino en su Catedral.»

No acontecería tal ataque a Las Palmas y la floreciente ciudad continuaría acogiendo la sede eclesiástica de todo el archipiélago hasta el 1 de Febrero de 1818, cuando el papa Pío VII crea la nueva Diócesis Nivariense, con capitalidad en La Laguna y jurisdicción sobre las cuatro islas occidentales. Pero los desvelos pastorales no cesarían en la silla episcopal *canariensis*, a pesar de las intromisiones pretendidas por los poderes públicos. Buena prueba de tal situación se comprueba durante el obispado de D. Judas José Romo y Gamboa, quien hubo de afrontar el espinoso hecho de la desamortización eclesiástica y asuntos aledaños. Su intelecto liberal ha sido reconocido, pero ello no fue óbice para su confinamiento durante la regencia de Espartero, aunque posteriormente sería nombrado Senador Real, arzobispo de Sevilla y cardenal, de modo que fue calificado como «el brillante sol de Canarias, enérgico defensor de la Iglesia».

Pero la historia de la Diócesis Canariense, brillantemente narrada en este libro, no sólo tiene esplendores intelectuales, sino que su razón de ser es la vida pastoral y no hemos de soslayar los nombres de quienes han destacado por su espiritualidad cristiana, cual acaece con el obispo D. Buenaventura Codina y Augerolas, el cual falleció en 1857 en Las Palmas, en cuya catedral yace incorrupto, habiéndose iniciado su proceso de beatificación en 1995. Tal sumario enlaza perfectamente los siglos XIX y XX, sirviendo de paradigma de un pasado sobre el presente, en el paulatino caminar hacia un futuro.

En el libro escrito por D. Santiago Cazorla León y D. Julio Sánchez Rodríguez sobre los *Obispos de Canarias y Rubicón* cada página es un acicate para seguir ese acontecer, dado que es ir adentrándose en la Historia de unas islas, las Canarias, cuyos avatares y protagonistas no se hundan en las profundidades del Atlántico, sino que pueden emerger hacia horizontes tan amplios como los abiertos por este océano que las rodea.

CARMEN FRAGA GONZÁLEZ.